

EL TRADICIONISTA

AÑO III—TRIM. I.

BOGOTÁ, JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1874.

NUMERO 290.

EL TRADICIONISTA.

Se publica en Bogotá martes, jueves y sábado.
 Un trimestre vale \$ 2, que se pagarán adelantados. Un año \$ 8 con derecho a una prima.
 Se publican Anuncios de 10 líneas ó ménos, por 50 centavos y á razon de 5 centavos las líneas excedentes de 10, primera insercion, y para la mitad del precio primitivo cada una de las veces siguientes. A los Anuncios que se inserten más de 20 veces se les hará una rebaja de 15 por 100.
 Se insertan Rematados, previo acuerdo de la Redaccion, á razon de \$ 6 por columna.
 Los originales que se remitan á esta imprenta no serán devueltos.
 Los pedidos y correspondencia se dirigirán al Inscricto Administrador de El Tradicionista, calle de Santa María, número 11, Bogotá.

Recibimos oro y sellos ó estampillas de correos nacionales en pago de suscripciones al Tradicionista.
 FRANCISCO J. CARO.

Correspondencia administrativa.

Sr. don E. A. Ulica.—Recibimos \$ 8 de su suscripcion á nuestro periódico por todo el año de 1874.
Sr. D. D. L. F. E. —Tunapá.—Recibimos \$ 8 valor de su suscripcion á nuestro periódico por todo el año de 1874.—Gracias.
Sr. don T. R. —Quipía.—(C. e. 31 de enero.)—Enviamos los números que V. reclama á la Mesa.
Sr. don B. P. —Cali.—(C. e. febrero 4 de 1874.)—Habla-remos con el señor don José María García Tejada y daremos cuenta.
Sr. don N. C. —Medellin.—(C. e. 3 de febrero de 1874.)—Con su estimable llegó á nuestras manos el recibo de los señores Gutierrez Hermanos de las existencias que V. les entregó correspondientes á esta empresa.
Sr. don R. C. —Popayan.—(C. e. 1 de febrero de 1874.)—Damos á V. las gracias por haber aceptado el encargo de desempeñar en esa la agencia de nuestro periódico. Recibimos la lista y arreglaremos á ella nuestro despacho.
Sr. don S. D. —Cartago.—(C. e. 9 de febrero.)—Nos conformamos con sus instrucciones. Contestaremos particularmente el otro punto de su carta. Queda V. autorizado para señalar la fecha.
Sr. don E. de J. A. —Santander.—(C. e. febrero 3 de 1874.)—Tomamos nota de su estimable y nos arreglamos á ella para hacer el despacho de nuestro periódico. Cargamos á V. en cuenta la suma \$ 22 valor de 7 suscripciones al primer trimestre de 1874..... 14 Por todo mil gracias..... 8
Sr. don E. C. C. —Purificacion.—(C. e. febrero 12 de 1874.)—Enviamos las dos suscripciones á esa agencia directamente para que V. se sirva despacharlas.
Sr. don F. de P. E. —Lérida.—(C. e. febrero 10 de 1874.)—Revisamos la suscripcion anual para el señor don José Manuel Restrepo. Damos á V. las gracias. Páse en conocimiento de los Redactores las observaciones de V. y ellas me han ordenado decir á V. que las agradecen muchísimo.

EXTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

Dice además *El Promotor*:
 Por una mayoría de veinte se ha votado en las cortes la deposicion del Presidente Castelar. Inmediatamente el General Pavia, con 14,000 hombres, tomó posesion de los edificios públicos, dispersó las cortes, suspendió la municipalidad y llamó hombres importantes de todos los partidos (con excepcion del carlista y del intransigente) y con ellos formó el siguiente ministerio:
 Presidenta, Serrano;
 Relaciones Exteriores, Sagasta;
 Guerra, Zavala;
 Justicia, Figueron;
 Agricultura, Becerra;
 Hacienda, Echegaray;
 Interior, García Ruiz;
 Marina, Topeta.

La oposicion que se ha hecho á este cambio de gobierno ha carecido de importancia.
 El golpe de Estado del 3 de enero no era inesperado, como se podrá juzgar por las noticias que circularon antes de que ocurriera.
 Un telegrama del 29 de diciembre decia lo siguiente:
 "Las Cortes españolas se reunirán el 2 de enero, en cuyo día se colocará el Mariscal Serrano á la cabeza del gobierno. Inglaterra, Francia, Prusia é Italia reconocerán á Serrano como Presidente, bajo las mismas bases que las de la república francesa. El Ministro Layar, embajador de la Gran Bretaña, tiene todos los papeles listos y aprovechará un momento oportuno para el reconocimiento. Esta noticia es secreta pero positiva. Si los rojos se levantan, oponiéndose al reconocimiento, las potencias citadas mas arriba intervendrán en contra de ellos, así como también en contra de los carlistas."

El día 31 de diciembre había habido una ruptura completa entre el presidente Castelar y el señor Salmeron, presidente de las cortes. Hubo con este motivo alguna excitacion en Madrid pero el éxito del gobierno en las cortes se miraba como seguro. El corresponsal del *Daily News* de Londres juzgaba la situacion como grave.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

Contenido del *Diario Oficial* del 16 de febrero:
 Segundo... Sección del día 19 de febrero de 1874

como respitado de nuestra Pastoral de 6 de octubre del año próximo pasado, de la cual tengo el honor de enviar á V. E. Ilustrísima un ejemplar.
 El día 4 del presente mes tuvo lugar una peregrinacion de todos los pueblos de este católico Estado, al Santuario de Girardota, distante cuatro leguas de esta ciudad, á la que tuvimos el honor de asistir en union de nuestro venerable hermano el Ilustrísimo señor Obispo de la nueva Diócesis de Antioquia, y á la que concurrieron el señor Presidente de este Estado y gran número de empleados civiles de todas las categorías. Más de doce mil personas de todos rangos y condiciones se reunieron allí con el objeto de orar por el triunfo de la Iglesia y por la libertad y conservacion del Romano Pontífice. Lágrimas tiernas salieron de los ojos de todos los concurrentes, acompañadas de las mas fervientes oraciones al Altísimo, por la salud y prosperidad de nuestro Santísimo y querido Padre, á cuyo solo nombre todos los corazones latian de amor y ternura.

Pedimos á V. E. su digno suplicar á Su Santidad, dé su santa bendicion al Obispo, clero y pueblo de la diócesis de Medellin, y nos suscribimos de V. E. Ilustrísima afectísimo hermano en Jesucristo.
 José Joaquín,
 Obispo de Medellin.

Del *Heraldo* de Medellin del 30 de enero tomamos con satisfaccion lo siguiente:
 LA EDUCACION EN ANTIOQUIA EN 1874.

Han empezado con fervor y entusiasmo las tareas escolares de los establecimientos de educacion é instruccion del Estado. La juventud ha ocurrido con avidéz á ellos, á buscar la luz que alumbra en inteligencia y las ideas morales y religiosas que deben formar su corazon. Las antologías y corporaciones públicas, los hombres de importancia social del Estado, los padres de familia, todos, todos aunando sus esfuerzos han trabajado y trabajan en esta obra de redencion para Antioquia. El patriotismo se siente enorgullecido viendo este movimiento de *todo mundo* con el fin de educar é instruir la juventud, esperanza de la República.
 Desde el 2 del presente se halla al frente de la Universidad el distinguido ciudadano doctor Pedro J. Berrio, en la cual se han abierto ya las seis escuelas de que se compone, á saber: de Literatura y Filosofía con 15 cursos, de Jurispru-

cia solo alcanzaba, hace 25 años, á \$ 1.500,000. Ella fué ascendiendo, aunque lentamente, y en 1866 ya pasaba algo de 1.600,000. De esa época para adelante el aumento fué más considerable, como lo manifiesta el siguiente resúmen:

En 1869 se exportaron metales preciosos por.....	\$ 1,964,038
En 1870.....	1,867,843
En 1871.....	1,885,900
En 1872.....	2,067,153
En 1873.....	2,378,671

El aumento considerable que hubo en la exportacion en el año pasado nos parece bastante significativo y que no necesita de comentarios, y como, por otra parte, no tenemos tiempo para mas, dejamos á los lectores del *Heraldo* que hagan sobre estos números las reflexiones que su buen juicio les sugiera.
 Medellin, enero 26 de 1874.

Vicente A. Restrepo.

CAUCA.

De *Los Principios* de Cali del 6 de febrero:
 Cali.—Llegó por fin el maestro de escuela alemán que el Gobierno federal envia para fundar en esa ciudad una escuela superior de varones. Viene de Ibagué en donde regentaba la normal del Tolima, que se acabó, no sabemos por qué causa. Es un jóven de 26 á 28 años de cuya idoneidad no podemos juzgar todavia. Ha sido obsequiado por los señores liberales con ruidosas músicas y numerosos discursos, á que él no pudo corresponder por sí mismo, probablemente por el sufrimiento de su largo viaje ó por no poseer bien nuestra lengua.
 —Llegó á esta ciudad el señor doctor Vicente Cárdenas, nombrado Gerente del Banco del Cauca, cuyas funciones comenzará á ejercer dentro de pocos días. Cali debe complacerse de acoger en su seno á este honorable huésped, á quien nosotros saludamos con reverente cordialidad.

De *Los Principios* de Popayan del 1.º de febrero:
 POPAYAN.—La cuestion sal, cuya súbita alza de precio no tiene más causa que el acuerdo de todos los introductores de Buenaventura y Cali en monopolizar la que se introduce por el puerto de Buenaventura, ha causado una justa alarma

No 290 pag. 1.279, febrero 19 de 1.874
 B.N.C. sala prensa 12

ctiosa y deficiente de literatura que es la del si sola, y no publicaremos sobre la edu- América. en está la de hija del gene- ilustro gene- ritos y virtuales no darán n es terrible

conservado- Magistrados lto si hubiera liberales que tor Madiedo, ncia de opinio- tros escritores in, podran ar- su intelligen- mbreira á su s ideas de este s que sostiene y en la defert- tanto brío el , no han vaci- rle sus votos el destino de e.

las libras es- leccion de con- ñor D. Flavio idad ha traba- do por los so- votacion sola- radores como r Ceron salio i vista fiscal

DE CONCHA

OS Y EXTERIOR. is tareas. liones, materná- , geografía, cro- sica experimen- isprudentia para minse á la casa cha de San Fran- 8—6

DA

NOTICIAS GENERALES.

Del *Proscrito* de Barranquilla del sábado 31 de enero.

Nueva York, enero 3 de 1874.

El vapor *Virginius*, entregado por los españoles a los Estados Unidos, se hundió a la altura del cabo Fear en la costa de Carolina del Norte, en via para Nueva York. Sus oficiales y tripulantes fueron trasladados a bordo del *Ossipee*, que convoyaba al *Virginius*. Los pasajeros del *Virginius* que sobrevivieron y que fueron entregados por los españoles, llegaron a Nueva York y fueron recibidos y hospedados inmediatamente por los cubanos que aquí residen.

La fragata española *Avapiles*, que por tanto tiempo estuvo confinada al astillero de Brooklyn por contratiempos, se puso a flote ayer, pero encalló cuando se dirigía al muelle Cob para montar sus cañones.

El Congreso de los Estados Unidos volverá a reunirse el lunes próximo despues de la fiesta.

Las noticias de España son que Castelar y Salmerón, presidente de las cortes, han tenido serias desavenencias.

Cartágena no ha sucumbido aún, y los carlistas continúan agresivos.

El general Sick, ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha sido removido.

Bazán ha ido a la isla de Sta. Margarita, lugar escogido para su reclusion.

El emperador de Alemania ha estado muy grave, pero se halla ahora mejor. Su gobierno se ha visto obligado nuevamente a llamar la atención del francés a las pastorales de ciertos Obispos de Francia, y se dice que el último ha dado explicaciones satisfactorias.

El duque de Edimburgo se ha puesto en camino para San Petersburgo, donde se celebrará su enlace con la hija del Czar.

El general Quesada ha llegado a Cayo Hueso, con el fin, según se dice, de organizar una expedición para Cuba.

El dueño del *Edgar Setouart* dice que no le cederá a los cubanos si estos se proponen violar con él las leyes de neutralidad.

De *La Estrella de Panamá* del 16 de enero:

CAIDA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Saludo a la bandera de los Estados Unidos en la Habana.

TELEGRAMA especial para *La Estrella* por el cable de las Antillas.

Kingson (Jamaica), enero 10 de 1874.

Se susurra que el príncipe Alfonso hijo de la reina Isabel será proclamado rey de España. La república ha caído. El mariscal Serrano comandó a los realistas.

El vapor de S. M. B. *Woodlark* anuncia que la bandera de los Estados Unidos fue saludada desde el castillo del Morro el primer día de Pascuas de Navidad.

Senado.—Sesion del día 12 de febrero de 1874. Cámara de Representantes.—Sesion del día 11 de febrero de 1874.

Convenio *ad referendum*, reformatorio del de 1.º de enero de 1873, sobre arreglo de la deuda exterior.

Informe del Director general de instruccion pública. (Continuacion).

Movimiento de la prensa en Colombia.

Informe del Comisionado para recibir la línea telegráfica de Cipaquirá a Bucaramanga.

Diligencia de remate número 20. (620,577-15 pesos amortizados con \$ 274,730-70 en dinero efectivo).

Contenido del *Diario Oficial* del 17 de febrero:

Cámara de Representantes.—Informe de la comision (don Jesus Casas Rojas) encargada de examinar en las presentes sesiones el proyecto de ley "que fija la condicion de la Universidad nacional," y modificaciones introducidas por la misma comision al mencionado proyecto.

Informe del Director general de instruccion pública.

Relacion de operaciones de caja de la Tesorería general.

Robo de un correo de encomendas.

Corte Suprema federal.—Acuerdo.

ANTIOQUIA.

Del *Repertorio Eclesiástico*:

NOTA con la cual se remite una suma para Su Santidad, de la colecta de la Diócesis de Medellín.

Medellin, enero 10 de 1874.

Al Excelentísimo e Ilustrísimo Monseñor Marino Marini, Secretario de Negocios eclesiásticos extraordinarios de Su Santidad.—Roma.

Monseñor:

El Obispo de Medellín tiene el honor de saludar atentamente a V. E. Ilustrísima, presentarle las más cordiales manifestaciones de afecto y profunda estimacion a la persona de V. E. y suplicarle al mismo tiempo tenga la bondad de presentar a la Augusta persona de Su Santidad, en nuestro nombre y en el de todos nuestros diocesanos, nuestro profundo respeto y veneracion, y suplicarle acepte la pequenísima donacion de la suma que el señor don Francisco Mansolla, cónsul de esta Nacion en Roma, pondrá a disposicion de V. E., como producto de unas letras que por valor de mil libras esterlinas, hemos girado en esta fecha a su favor, y suplicarle a Su Santidad no mire en ella la pequenez del dón, sino la buena voluntad con que lo ofrecemos; Ojalá ella pueda aliviar en alguna pequeña parte la angustiosa situacion en que hoy se encuentra nuestro querido Padre.

En el mes de noviembre último se hicieron en nuestra diócesis mas de cien mil comuniones, aplicadas todas por el triunfo de la Iglesia católica y por la augusta persona de Su Santidad, y

seis vistas de su compañía, a saber: de Literatura y Filosofía con 15 cursos, de Jurisprudencia y Ciencias políticas con 11, de Medicina con 10, de Ciencias físicas y naturales con 8, de Ingeniería con 7, y de Artes y Oficios con 12. Total, 62 cursos en el año. Aun no se ha cerrado la matrícula, y se nos ha informado que pasan de 300 los jóvenes inscritos en estas Escuelas, y que en este número figuran jóvenes de otros Estados, que han preferido la enseñanza de nuestra Universidad.

Los nombramientos de Superiores y Catedráticos han recaído en sujetos de reconocida idoneidad, sin distincion de colores políticos, lo que prueba que el Gobierno del Estado no sigue el funesto sistema del nacional, que ha hecho de su Universidad una fábrica de liberales, ó mejor dicho, un seminario de racionalistas y ateos.

La legislatura del Estado de Santander presupuso para gastos anuales en obras públicas ó instruccion la cantidad de \$ 128,214, dando por cierto el resumen con que nos ha obsequiado el autor de la revista a que nos referimos.

Antioquia ha cedido a los distritos para el solo ramo de instruccion, la renta de degüello, que se computa anualmente en la cantidad de.....\$ 71,100

Para gastos en la Universidad y en las Escuelas Normales se han destinado.... 34,200

Suma.....\$ 105,300

Sin incluir en estas cantidades los \$ 100,000 de que habla la ley 193 de 1871, destinados única y exclusivamente para gastos de este ramo, y de los cuales no se han invertido aún ni \$ 50,000.

De manera que en solo la instruccion pública costea el Estado de Antioquia \$ 155,300, es decir, \$ 27,000 más que Santander en el mismo ramo y en las mejoras materiales.

Ahora, si quisiéramos hacer lo que hizo el señor corresponsal, con relacion a Santander ó sea relacionar todos los gastos de Antioquia en obras públicas, lo dejaríamos abrumado con la tangible prueba de su absoluta sinrazon.

Pero basta a nuestro propósito manifestar que para la continuacion del camino carretero, obra muy superior en magnitud ó importancia a todas las acometidas hasta hoy por Santander, hay presupuestada la cantidad de \$ 250,000 anuales; para la construccion del Capitolio, la de \$ 40,000; para la construccion y refaccion de cárceles, \$ 11,000; para el ramo de beneficencia, \$ 27,000; para la construccion de Casa de Moneda, \$ 62,000; para la compra de animales con el fin de mejorar las razas, y semillas propias para el adelanto y mejora de la industria agrícola, \$10,000 y para varios puentes y caminos, 13,700.

INDUSTRIA MINERA.—Algunas personas, bien pocas en realidad, dudan del progreso de nuestra industria minera. Unos pocos datos, de cuya exactitud respondemos, sobre el monto de los metales preciosos exportados anualmente, bastarán para convencerlas de su error. La exportacion de metales preciosos de Antio-

en monopolizar la que se introdujo por el puerto de Buenaventura, ha causado una justa alarma en nuestros pueblos. Esta alarma ha crecido de punto con la lectura de una hoja suelta publicada en Cali por el señor Ernesto Cerruti, cabeza y dizque principal promotor del acuerdo, para imponer la ley a este artículo de vital importancia para los pobres y para la industria pecuaria. En la referida hoja se aja la dignidad del Gobierno del Estado, que no habia hecho más que excitar a los monopolizadores para que desistieran de su empresa; y se insulta a algunos sujetos que, con patriótico celo, aunque en términos inadecuados, habian tratado de amedrentar a los especuladores. Esto ha dado origen a multitud de hojas sueltas que han apasionado la cuestion de un modo demasiado lamentable, y cuyos resultados pueden causar una perturbacion en la buena marcha del Estado, si el Gobierno no toma medidas precautorias, como nos han asegurado que intenta adoptarlas, para que no se turbe el orden.

Insertamos en la seccion respectiva algunos informes que han expedido las comisiones nombradas por la Municipalidad de esta ciudad para dictaminar sobre este asunto, en sus sesiones de 29 y 30 de enero.

Lo que ha admirado aquí más que todo, es el profundo silencio que ha guardado la Sociedad democrática de Cali en este asunto que atañe principalmente a la clase desvalida de la sociedad; ella que, en circunstancias menos azarosas y en cuestiones mucho menos serias, se ha mostrado tan solícita por la defensa de lo que ella titula los derechos del pueblo! A los *gamonales* de esa Sociedad encargamos la solucion de este problema.

De una hoja volante tomamos lo siguiente:

A invitacion del ciudadano Presidente del Estado, se reunieron ayer en la sala de su despacho, los señores Elias Reyes, Rafael García U., Juan B. Pombo, Manuel María Castro, Tomas Olano H., Pablo Diago, Francisco de P. Urrutia, Cecilio Cárdenas, Diego Caicedo, Federico Restrepo, José Usuriaga, Leonidas Pardo, Manuel María Arboleda, Simon Hurtado y José J. Wallis. El jefe del Estado manifestó a los concurrentes, que despues de haber oido las varias opiniones que se emitian por la prensa y particularmente acerca de los medios que debieran emplearse para dominar la situacion a que habia llegado la sociedad, por consecuencia del alza del precio de la sal; y aparte de las medidas que el Gobierno habia empezado a dictar, deseaba saber si los invitados y particularmente los comerciantes, juzgaban aceptable y de posible ejecucion la idea de la organizacion de una compañía que se encargara de la introduccion y venta de sales en el Cauca a precios equitativos para los consumidores.

Despues de una luminosa discusion en el particular, por unanimidad de votos de los señores concurrentes se acordó la organizacion inmediata de una respetable compañía anónima, que

531

EL TRADICIONISTA

60

AÑO III—TRIM. I.

BOGOTÁ, SABADO 21 DE FEBRERO DE 1874.

NUMERO 291.

EL TRADICIONISTA.

Se publica en Bogotá martes, jueves y sábado.
Un trimestre vale \$ 2, que se pagaran adelantados Un año \$ 8 con derecho a una prima.
Se publican Anuncios de 10 líneas ó ménos, por 50 centavos y á razón de 5 centavos las líneas excedentes de 10. primera insercion, y por mitad del precio primitivo cada una de las veces siguientes. A los Anuncios que se inserten más de 20 veces se les hará una rebaja de 15 por 100.
Se insertan Remitidos, previo acuerdo de la Redaccion, á razon de \$ 8 por columna.
Los originales que se remitan á esta imprenta no serán devueltos.
Los pedidos y correspondencia se dirijan al infrascrito Administrador de El Tradicionista, calle de Santa Marta, número 11, Bogotá.

Recibimos oro y sellos ó estampillas de correos nacionales en pago de suscripciones al Tradicionista.

FRANCISCO J. CARRO.

Correspondencia administrativa.

Sr. don E. M.—Tobará.—[C. e. enero 29]. Reponemos los números 267 á 271 que V. reclama.
Sr. don P. J. B.—Medellín.—El señor don J. de S. M. nos entregó \$ 20 por el empréstito que correspondió á V. como accionista de esta empresa. Gracias.
Sr. don J. F. E.—Siboya.—[C. e. 26 de enero de 1874].—El 9 del presente nos entregó el señor don J. O. el valor de su suscripción á nuestro periódico por todo el año de 1874. Con él enviamos la prima. Gracias.
Sr. don M. N.—Hato.—[C. e. 10 de febrero].—Recibimos del señor I. \$ 2 valor de su suscripción al primer trimestre de nuestro periódico de este año de 1874. Gracias.
Sr. don L. P. L.—Yarumal.—[C. e. diciembre 16 de 1873]. De V. en nuestro nombre las gracias al señor don I. II. por los servicios que vá á prestarnos como Agente del Tradicionista en esa.
Srs. P. & A. P.—Cartagena.—[C. e. 28 de enero de 1874]. Tomamos nota de su favorecida y abonamos á la cuenta de esa agencia los \$ 18 que debemos recibir del señor don J. J. O. M., valor de dos suscripciones de nuestro periódico por todo el año de 1874 del Sr. señor Obispo y de la señora doña H. N. Por todo damos á V. las gracias.

EXTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

De la *Gaceta Internacional* del 24 de diciembre:
La oficina de navegacion de Washington ha recibido un telegrama del capitán Bolknap, comandante del buque de guerra americano *Tuscarora* y jefe de la comision exploradora del Pacifico nombrado por el gobierno de los Estados Unidos. Este telegrama trasmitido desde el *Tuscarora*, que á últimas fechas estaba fondeado cerca de la costa de China, ha venido á resolver el problema de la posibilidad de construir á través del Pacifico un

metiendo tambien que el decreto de 15 de enero de 1872 será reformado en lo que sea conveniente, á la mayor brevedad posible.

Del mal el lucnos, dice un antiguo y conocido adagio, y este es caso para aplicarlo. Aunque no puede ser bueno, que el poder sobre la instruccion sea el gobierno, sin embargo, peor era que la instruccion quedara regida por una ley despótica y absurda, por una ley que iria á combatir en su raiz los altos principios de libertad é independencia que son el sosten de una sociedad civilizada.

—La discusion sobre el proyecto de Código penal continúa en el Senado de una manera bastante lenta. En esta semana nada se ha hecho nuevo.

Pero la cosa no es para ménos. Los senadores Concha, Vicuña y Reyes y el ministro Altamirano han llevado las cosas tan lejos que ha sido necesario recorrer un vastísimo campo para poder contestarles como corresponde. El último de los nombrados, con su famosa distincion de *católicos nuevos* y *católicos viejos*, ha probado lo suficiente que lee algo de lo que pasa en Alemania y que su espíritu de imitacion y de amoldarse á voluntades ajenas es perfecto en esta materia como en las que ya ha probado tenerlo. Es muy probable que con ese espíritu, el señor Altamirano quiera convertirse en alguno de los doce apóstoles, porque no hay católicos más viejos que ellos.

El señor Reyes cita bulas y breves y decisiones hasta por los codos. "Ved, dice, como Papas y Obispos y católicos se contradicen unos á otros. Lo que yo digo es la verdad. A mi no me hacen efecto las excomuniones; al contrario, me tienen gordo, con apetito y con dinero." Pero al día siguiente sucede que alguien prueba que la bula, el breve ó la decision, si existe, es en todo contraria á lo que ha dicho el Senador y que éste ha caído en una especie de equivocacion que se llama mentira. Por eso los Senadores no consienten ya que lea el Senador sino el Secretario ó otra persona honorable.—Esto debe tener gordo al señor Senador. Le dará plata...?

Tambien el Senador Reyes es el famoso inventor de aquella insigne distincion entre católicos como individuo pero no católicos como legislador....

Del *Independiente* del 28 de diciembre:

INCENDIO.—Como á las tres y media de la mañana de hoy se pronunció un incendio, cosa

rieran otros accidentes, pues la lluvia cesó por algun tiempo.

El tron del ferrocarril del norte que salió ayer á las nueve y cincuenta de la mañana de la estación central, conducido por la locomotora Uruguay, tuvo que interrumpir su viaje poco ántes de llegar al muelle de las Catalinas, á causa de la creciente del rio que en ese lugar cubría completamente la vía.

Este tren quedó allí durante el día de ayer, sufriendo el agua que inundaba los coches.

Por esta causa los trenes del ferrocarril del norte no viajaron entre las estaciones Central y del Retiro.

El tren que debía salir de la estación Belgrano á las diez y cincuenta de la mañana, sufrió una demora de consideracion. Llegó á las once y media de la campaña y salió para esta ciudad á las once y cuarenta, sufriendo así una demora de cincuenta minutos.

De *La Patria* de Lima del 8 de enero:
EL FERROCARRIL TRASANDINO.—LA CONCLUSION DEL SEÑOR CLARK.

El ferrocarril interoceánico del continente sudamericano puede al fin considerarse como iniciado, habiéndose concedido al señor Clark, con una garantía del 7 por 100 sobre el costo de construccion. Es una de las obras más importantes que haya emprendido hasta aquí el gobierno argentino, pues colocará al Pacifico á menos de 48 horas de viaje de Buenos Aires por medio de un ferrocarril de 935 millas de largo y que costará 28 millones de duros, de cuya cantidad le tocará al gobierno argentino 22 y $\frac{1}{2}$ y al chileno 5 y $\frac{1}{2}$ millones. Tendrá en toda su extension el mismo ancho que la línea de Tucuman (9 $\frac{1}{2}$ pulgadas), siendo su costo equivalente á \$ 25,000 por milla de Buenos Aires á San Juan y \$ 50,000 por milla á través de la cordillera.

Las distancias de las diversas secciones serán:

	Millas.	Costos.
Buenos Aires á San Luis....	440	\$ 11,225,000
San Luis á la Paz.....	75	1,885,000
La Paz á Mendoza.....	78	1,950,000
Mendoza á San Juan.....	95	2,375,000
Uspallata á Chile.....	125	6,250,000
Santa Rosa á Valparaiso....	113	5,650,000
	935	\$ 29,320,000

del rey Víctor Manuel, ha salido de Roma para Berlin con una mision particular, sobre cuyo objeto ó importancia se hacen diferentes conjeturas en los círculos militares y políticos.

ROMA.

El Papa tendrá otro consistorio en el mes actual para completar las ceremonias de la creacion de los últimos cardenales y preconizar diferentes Obispos españoles nombrados hace poco á consecuencia de un arreglo con el gobierno de Madrid.

SUIZA.

El gobierno de Borna ha suprimido la congregacion de las Ursulinas de Porrentruy, mandando cerrar su establecimiento.

ALEMANIA.

Se ha notado una lijera mejoría en la salud del emperador Guillermo pero sin que se hayan disminuido los dolores de sus piés.

Los miembros de la embajada inglesa han sido convidados á comer el día 2 con S. A. el duque de Edimburgo, en casa del príncipe imperial. El príncipe inglés debía salir inmediatamente para Rusia hasta cuya frontera le acompañaría la embajada inglesa. Allí sería recibido por la embajada de San Petersburgo.

—Las próximas elecciones para el Reichstag alemán empiezan á producir una grande agitacion en todo el imperio, á consecuencia de la predisposicion en que se encuentran los ánimos, y hasta han dado ya lugar á algunos incidentes sensibles en varias localidades. Por una parte el clero hace una propaganda muy activa en favor de los candidatos católicos; por la otra, los socialistas llaman á las urnas "al pueblo trabajador," en un lenguaje vivo y apasionado que no puede ménos de impresionar las masas ciegas ó ignorantes. En Darmstadt han andado ya á tiros en una reunion electoral, y díjase en vista de estos preliminares, que el pueblo alemán empezaba á adoptar las costumbres americanas de la Union.

En donde se nota más esta especie de vértigo electoral, es en la Alemania del Sur. En el gran ducado de Baden, los católicos han publicado los nombres de sus ciento once candidatos. En Wurtemberg se presentan dos nuevos candidatos radicados. En Baviera, los liberales nacionales hacen esfuerzos extraordinarios para combatir á los

No. 291, pag 1.283, febrero 21 de 1.874 B.N.C. sala prensa 1º

ELARIA.
Las señoras
se ha ablor-
educacion para
instruccion
Glica, Lectu-
grafía, Geo-
jidos, de billo-
te y confec-
sion de doce
rnas que re-
expresados,
externas que
odo un peso
pagarse por
e las obliga-
promieten á
is hijas
Directoras.
de habita-
lle 8*, frente
8-4
IA
ta el tratado
ank L. Pope,
Baleázar, 6
os que repre-
6-2
EPCION.
continuará sus
lu, urbanidad,
grulla, frunces,
a mayo y tegi-
rnas.
ornes pueden
Lago y en esto
ga.
vaga. 80-29
A
edificar una 6
a de la plaza
Háblase con
a en el antiguo
agena, calle 4*